

## BARCLAYS BANK, SOCIEDAD ANÓNIMA

### Junta general ordinaria de accionistas

En ejecución del acuerdo adoptado por el Consejo de Administración de «Barclays Bank, Sociedad Anónima», previo cumplimiento de los requisitos legalmente establecidos y contando con la asistencia de su Letrado Asesor, se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria a celebrar en la sede social sita en Madrid, Plaza de Colón número 1, segunda planta, el día 31 de marzo de 2004, a las 10:00 horas, en primera convocatoria o, en su caso, el siguiente día 1 de abril, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con el fin de resolver sobre los puntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e Informe de Gestión de «Barclays Bank, Sociedad Anónima» y de su Grupo Consolidado, así como de la propuesta de aplicación del resultado, de la remuneración del Consejo de Administración y de la gestión social, referido todo ello al ejercicio 2003.

Segundo.—Nombramiento de auditor externo de las cuentas individuales de la Sociedad y del Grupo Consolidado de «Barclays Bank, Sociedad Anónima» correspondientes al ejercicio 2004.

Tercero.—Determinación del número de Consejeros que componen el Consejo de Administración.

Cuarto.—Nombramiento de Consejeros.

Quinto.—Modificación de los Estatutos Sociales, artículos 2 (Objeto Social), 6 (Capital social), 7 (Capital autorizado), 8 (Modificación del capital), 14 (Convocatoria de la Junta), 17 (Reunión de la Junta), 20 (Composición y remuneración del Consejo), 21 (Asistencia a las sesiones del Consejo) y 23 (Convocatoria del Consejo); inserción de un nuevo artículo 27 (Comité de Auditoría) y aprobación de un Texto Refundido de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Delegación en el Consejo de Administración y en otros órganos, en su caso, para la formalización, interpretación, desarrollo, subsanación, inscripción y ejecución de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Redacción y, en su caso, aprobación del Acta en cualquiera de las formas previstas en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de Asistencia: De acuerdo con lo establecido en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, podrán ejercer el derecho de asistencia o delegar su voto los señores accionistas que figuren inscritos en los registros de Ahorro Corporación Financiera, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima, entidad encargada de la llevanza del Registro Contable de las acciones, como titulares de, al menos, 5.000 acciones, con cinco días de antelación, como mínimo, al señalado para la celebración de la Junta.

Los accionistas titulares de menos de 5.000 acciones podrán agruparse hasta alcanzar dicha cifra y designar entre ellos un representante para asistir a la Junta General. Al objeto de acreditar la agrupación y obtener el pertinente certificado deberán dirigirse a Ahorro Corporación Financiera, Sociedad de Valores y Bolsa, Sociedad Anónima, entidad encargada del Registro Contable, o a la propia sociedad en el domicilio social, sito en la Plaza de Colón n.º 1 de Madrid.

Los accionistas que, conforme al artículo 15 de los Estatutos Sociales, tengan derecho de asistencia, podrán delegar su asistencia en la forma determinada por la Ley.

Derecho de información: Desde la misma fecha de publicación de esta convocatoria, los accionistas, tanto de «Barclays Bank, Sociedad Anónima» como de las sociedades pertenecientes al Grupo Consolidado de «Barclays Bank, Sociedad Anónima», podrán examinar en el domicilio social los siguientes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como solicitar la entrega o envío gratuito de los mismos: las cuentas anuales y el informe de gestión, individuales y consolidados, el informe de los auditores de cuentas,

el texto íntegro de la propuesta de modificación de los artículos 2, 6, 7, 8, 14, 17, 20, 21, 23 y 27 de los Estatutos Sociales, el Texto Refundido de los Estatutos Sociales y el informe elaborado por el Consejo de Administración justificativo de las modificaciones estatutarias.

Acta de la Junta: El Consejo de Administración ha acordado requerir la presencia de un Notario del Ilustre Colegio Notarial de Madrid para que levante el Acta correspondiente a la Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas y en el artículo 101 del Reglamento del Registro Mercantil.

Madrid, 9 de marzo de 2004.—Rodrigo Uría Meruéndano, Secretario del Consejo de Administración.—9.307.

## BESANA PORTAL AGRARIO

### Junta ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, en sesión celebrada el 23 de febrero de 2004, se convoca a los accionistas de Besana Portal Agrario, S.A., a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Sevilla, Centro de Empresas Pabellón de Italia, c/ Isaac Newton, s/n, Planta 4.ª, SE Isla de la Cartuja, el día 19 de abril de 2004, a las 13:00 en primera convocatoria y el día 20 de abril de 2004, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social del ejercicio 2003

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado del ejercicio 2003.

Cuarto.—Acciones en autocartera; reducción de capital.

Quinto.—Nombramiento y cese de consejeros.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta de la Junta.

Conforme al artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se halla a disposición de los accionistas en el domicilio social, la documentación relativa a los asuntos a tratar, pudiendo obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de la misma.

Málaga, 4 de marzo de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, Ángel Rodríguez de Gracia.—8.444.

## BIERZOMEDIC, SOCIEDAD LIMITADA

### Anuncio de disolución

Reunida la Junta General, acuerda, por unanimidad, la liquidación y disolución de la entidad Bierzomedic, Sociedad Limitada.

Ponferrada, 2 de marzo de 2004.—El Administrador, Conrado Ruiz Pardo.—8.527.

## BUNGALOWS BEACH FLOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Señores accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, calle Tour Operador Thomson, sin número, Campo Internacional, Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana, el próximo día 2 de abril a las 12 horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, sábado, a la misma hora en segunda, al objeto de tratar el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales (Balance, cuenta de resultados y memoria) correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Aprobación de la gestión de los administradores durante el mismo ejercicio.

Tercero.—Aplicación del resultado.

Los Señores socios tienen derecho a examinar en el domicilio social y/o solicitar el envío inmediato y gratuito de copia de los documentos que han de ser sometidos a la consideración de la Junta.

Las Palmas, 1 de marzo de 2004.—El Presidente, D. Juan Martín Calixto.—8.285.

## BUNGALOWS BEACH FLOR, S. A.

### Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los Sres. accionistas a la Junta General Ordinaria a celebrar en el domicilio social, sito en la calle Tour Operador Thomson, s/n, Campo Internacional, Maspalomas, San Bartolomé de Tirajana, el día 2 de abril de 2004, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 3 de abril de 2004, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para tratar y resolver sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales, comprensivas del Balance, Cuenta de Resultados y Memoria, correspondientes al ejercicio cerrado a 31.12.2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la actuación del Consejo de Administración correspondiente al mismo ejercicio de 2003.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados correspondiente al mismo ejercicio de 2003.

Se hace constar que, a partir de la presente convocatoria, todos los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Las Palmas de Gran Canaria, 4 de marzo de 2004.—Juan Martín Calixto, Presidente del Consejo de Administración.—8.286.

## CAJA GENERAL DE AHORROS DE CANARIAS

### Convocatoria de Asamblea General

El Consejo de Administración de la Caja General de Ahorros de Canarias, en cumplimiento de lo dispuesto en los vigentes Estatutos de la Entidad, ha acordado convocar sesión ordinaria de la Asamblea General de esta Institución, que tendrá lugar en el Salón de Actos de su Edificio Central, en la Plaza del Patriotismo, número 1, de Santa Cruz de Tenerife, el próximo día uno de abril de 2004, a las diecisiete horas en primera convocatoria, o media hora más tarde, en su caso, en segunda, y con arreglo al siguiente:

#### Orden del día

Primero.—Apertura de la Asamblea y salutación del Señor Presidente.

Segundo.—Acuerdo sobre la aprobación del Acta de la sesión.

Tercero.—Presentación y aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración, Memoria, Balance Anual y Cuenta de Resultados, así como la aplicación de éstos a los fines propios de la Caja, correspondiente al ejercicio de 2003.

Cuarto.—Presentación y aprobación, en su caso, de la gestión y liquidación del Presupuesto de la Obra Benéfica Social de 2003.